



Subdirección Técnica ✓
Departamento Procesos y Normas
Aduaneras

393

OF. CIRCULAR: N° _____

- MAT. :** Actualiza tabla del Of. Circ. N° 315/29.10.07, sobre factores PAO de HCFC's y de sus mezclas.
- ANT. :** Ord. N° 10162 de 29.08.2017, del Depto. de Fiscalización en la Línea de la Subdirección de Fiscalización DNA.

Valparaíso, **02 OCT. 2017**

DE: SUBDIRECTORA TÉCNICA

A : SRES. DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE ADUANA

- Como es de su conocimiento, mediante el Oficio Circular N° 315 de 29.10.07, se impartieron instrucciones respecto a la confección y las validaciones de las declaraciones de ingreso que amparan importaciones de productos agotadores de la capa de ozono, y en el mismo se acompañó la "Tabla de Identificación de Productos SAO's con sus Correlativos", la cual con posterioridad ha sido actualizada de manera sucesiva.
- Por ordinario N° 10162 de 29.08.2017 del Departamento de Fiscalización en la Línea, se ha solicitado actualizar la tabla referida, para efectos de incorporar en ella una nueva mezcla formulada a base de poliol y HCFC-141b, la cual tiene las características siguientes:

MEZCLA DE POLIOLES QUE CONTIENE HCFC's	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	CORRELATIVO	FACTOR PAO
Poliol 7148	39072021	28	0,02750

- Lo que comunico a ustedes, para su conocimiento y amplia difusión.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

GABRIELA LANDEROS HERRERA
SUBDIRECTORA TECNICA



KCI/PSS/MBZ

CC.:

- Direcciones y Administraciones Regionales de Aduana
- Depto. Fiscalización en la Línea
- Archivo
- Seg Doc.: 47271

54252



Servicio Nacional de Aduanas, Chile
 Plaza Sotomayor N° 60,
 Valparaíso / Chile
 Teléfono (32) 2134505